

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed in a rounded square, with the letters 'IMSS' below it.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0427
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
		NOVIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.		R.F.C.	SVI-060914-196	REGISTRO PATRONAL	Y54 49011 10 4
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345, INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 89 51 20	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	dteleada@sevime.com	
ESCRITURA PÚBLICA	76,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	
NOTARIA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE AGOSTO DE 2015	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUILA E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE FABRICACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN NACIONAL AL CINCUENTA POR CIENTO Y LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, LA FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FOLIO MERCANTIL	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.			

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.

"EL INSTITUTO"
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. KARIM TAPIA QUEVEDO
 Ingeniero Biomédico Delegacional en Tabasco
 Administrador del Contrato

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS
 Apoderado Legal

"EL PROVEEDOR"
 SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.
 ENRIQUE RUIZ COURTADE
 Apoderado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0427**

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**
R

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SM/TXT/0



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 /1161

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Información del HCT del IMSS

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 18
Monto original con IVA: 11,236,530.24

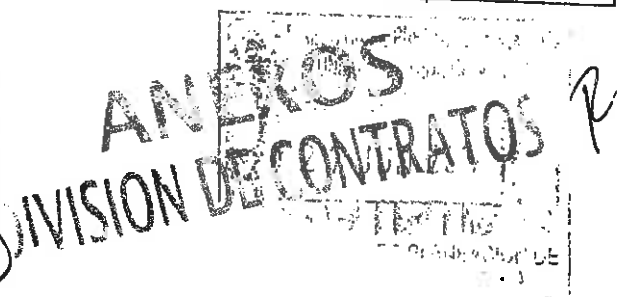
(once millones doscientos treinta y seis mil quinientos treinta pesos 24/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 / 1161

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGCG)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGCG)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGCG Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLINO.: 144 / 161

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UJ	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF.	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo P.trib	No. de bienes	Presup. Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243412	0000167536	1701	M. H. GRAL SUBZONA - I.M.F. NUM. 17	REYES SALGADO	17060001	170402	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243413	0000167537	1701	M.H.G S.M.F. 33	AN ANDRES TURTIL	31830001	310402	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243414	0000167516	1701	M.U.M.F 15=UMAA 242	VERACRUZ	31500001	312432	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243415	0000167572	1701	M. H.G.Z.M.F. 6	ALVARO OBREGON	37440002	370202	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243416	0000167614	1701	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010802	200300	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243417	0000167517	1701	U.M.F. N° 36	TULUANA B.C.	02050017	022409	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243418	0000167581	1701	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM. 19	TEHUACAN, PUE.	22260002	220103	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243419	0000167518	1701	M.H. GRAL ZONA NUM. 46	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243420	0000167589	1701	M.H. ESPECIALIDADES DE HOSP	AZCAPOTZALCO	38A10003	381901	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243421	0000167573	1701	ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	27050006	271801	230200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	260000	2017M08	2	824,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243422	0000167686	1701	M.H. TRAUMATOLOGIA	USTAYO A. MADER	35A30004	351401	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243423	0000167547	1701	M.H. ORTOPEDIA	USTAYO A. MADER	35A30003	352101	200200	531-613	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243424	0000167539	1701	M. OBLETOS H PEDIATRIA	LUADALAJARA, JAL.	14A60001	141101	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243425	0000167549	1701	M.H.G.O.Y P. 46	LEON, GTO	11A10002	111301	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	098001	280000	2017M08	1	624,252	624,251.68
O.T.A.L.:															16	8,739,824	11,236,630.24						

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

M d d

SYSTEMS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0427

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

**ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	00000000020662	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	601700
PARTIDA:	20	CATALOGO:	2 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	18	FABRICANTE:	MEDIFA – HESSE GmbH & Co. KG
		HOJA:	1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano **Manual Pág.11, 26**
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable **Manual Pág. 25, 28; Catalogo. Pág. 4**
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. **Manual Pág. 26**
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg **Manual Pág.20; Catalogo Pág. 15, 17**
 - 2.4 Con sistema de frenos **Manual Pág. 28, 46. Catalogo Pág. 17**
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pág. 20**
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2 Manual Pág. 25, 26**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

R



2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones

2.10 Mesa dividida en al menos cinco secciones:

2.10.1 Cabecera

2.10.2 Dorso

2.10.3 Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe de tener la capacidad de dar la posición)

2.10.4 Pelvis y

2.10.5 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +/- 20 grados o Mayor

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.12.1 Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm, +/- 10 cm, con respecto al piso

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -35 ° / +70° o mayor

2.12.3 Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana

2.12.4 Tredenburg de 0 a -25 grados o mayor

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 25 grados o mayor

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 44**

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

2.10 Mesa dividida en cinco secciones: **Manual Pág. 20, 25 Catalogo Pág. 19**

2.10.1 Cabecera **Manual Pág. 25, 43; Catalogo Pág. 19; Accesorios Pág. 9**

2.10.2 Dorso **Manual Pág. 25; Catalogo Pág. 19**

2.10.3 Elevador de la región lumbar para dar la posición de nefrectomía (Cirugía torácica y renal) **Catalogo Pág. 8, 19; Manual Pág. 20**

2.10.4 Pelvis y **Manual Pág. 25, Catalogo Pág. 19**

2.10.5 Piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 25 a -90 grados y con movimiento de tijera **Manual Pág. 25, 43, Catalogo Pág. 18, 19; Accesorios Pág. 12**

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +45/- 40 grados **Catalogo Pág. 18; Manual Pág. 43**

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico: **Manual Pág. 28, 29; Catalogo Pág. 15**

2.12.1 Ascenso y descenso de la mesa, en el rango de 69 a 105 cm con respecto al piso **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -40 grados / +70 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17**

2.12.3 Posición de Kraske o navaja sevillana **Catalogo Pág. 8, 15, 18. SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 1257, PÁG. 158 DE 368**

2.12.4 Tredenburg de 0 a -30 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 30 grados, **Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de +20°/-20°. **Catalogo Pág. 17, 18**

R



2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa, las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

4. consumibles

4.1 No aplica

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág. 28, 30; Catalogo Pág. 5, 15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal. **Manual Pág. 54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág. 38, 39; Catalogo Pág. 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5, Manual Pág. 58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 Marca Medifa. Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada, 16, 29, 30, 32, 44, 50**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág. 30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág. 44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág. 32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág. 32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61511, 61700,) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Porta-chasis radiográficos. Para cassetes de radiografía 38.5 x 47 cm (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61640). **Accesorios Pág. 16**

4. consumibles

4.1 No aplica

DIVISION DE CONTRATOS

P



SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS
Especializados S.A. DE C.V.
Av. Paseo de las Flores No. 1049, int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II Sección
C.P. 06702, México, D.F.
E-mail: ventas@sevirma.com
P. (52) 55 5104 1200
www.sevirma.com



5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 120 V +/- 10% / 60Hz.

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o certificado de calidad TÜV

Para bienes internacionales

7.2 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 110 V / 60Hz. **Catalogo Pág. 15**

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria por personal capacitado

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 **SE ANEXA**

Para bienes internacionales

7.2 **CERTIFICADO CE SE ANEXA**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO POR
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.

R



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PRE	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	44	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

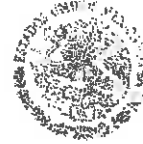
872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como financiamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

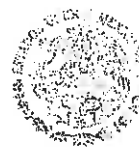
El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS R



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

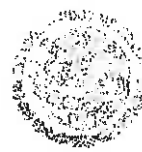
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
ADICION DE CONTRATO
R



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercer, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

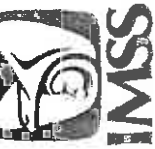
El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS
R



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270

R

17BI0427



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0427

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SM TEXTD

7

11/11/11



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Requisito	Descripción	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Disposición	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Coahuila	Sere y Zaachila S/N Col. La Paz C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monocámaras.	
1	Hosp. Especialidades IV J. Guanzajuato	Coahuila	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monocámaras.	
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Coahuila	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monocámaras.	
2	Aguascalientes	Coahuila	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Aguascalientes	Coahuila	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Aguascalientes	Coahuila	Av. Mariano Hidalgo No. 510 eq. Cello Andilero Mier, Cd. Saltillo Morelos C.P. 2095 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Baja California	Coahuila	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuzgo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Baja California	Coahuila	Calle Canadá #16901 Col. Ho Tijuana Torcam Etlapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuzgo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Baja California Sur	Coahuila	Bvd. Francisco J. Mujica No.4090 e/ E. Cobato y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logun Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Chihuahua	Coahuila	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 30800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Catalana	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Guifarréz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Carmelera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Iteco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Héctor y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Llamas del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Guisano y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. del Hito S/N Ermita Calz. de Las Bombas y Prol. Dir. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delgado, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	
2	Distrito Federal Sur	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pucillo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Unidad	Unidad Médica	Coordinador	Administrador	Perfil	Presupuesto	Observaciones	Clasificación
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico Azeopozalco, Distrito Federal C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seres y Zacoalco S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azeopozalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14058, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yuc	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia (Nº 23, Nuevo León)	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guenara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superaventida Lomas Verdes #52, Col. Sta. Cruz Acatlán Neocatehan de Juárez, C.P. 33190, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO GIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Ponientes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	México Oriente	HGR7Z GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/n Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahopan, Tlaxiahuatlán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuemila	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Morelos	UMF3 JILTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiltepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Anquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Laredo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erif. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héros de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Neocatehan S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiahuatlán, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE INVERSIÓN Y BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Dirección	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Código	Presupuesto	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Tamaulipas	HG215 CIUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUIS TECOLOCHOLCO, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.131.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	3
2	Veracruz Norte	HG2MF23 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO ALTAMIRANO, VTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF38 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 VERMILLOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRITOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
2	Veracruz Norte	UMF48 TANTECO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matca2000.	1
3	Chihuahua	HG216 GUADALUPE, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG216 GUADALUPE, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF6 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.vanfontez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR16 SAN ANTONIO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Omer Gerardo Ruiz Miramontes	omer.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR88 UMAA, PUE	Ing. Alberto Aguirre Cárdenas Villalobos	alberto.cardenas@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirio Lizeth Triado Escobosa	lirio.triado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Código	Ciudad	Ubicación	Administrador de Contrato	Servicio	Ciudad	Presupuesto	Correo Electrónico	Servicio
3	Tamaulipas	HGZ13 CUAMA CD REVOSA, TAMPS	Ing. Hideojo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas, México	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	6392	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campesche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegado	Ingeniero Biomédico Delegado	6361	Juan.bastop@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGRR1 JIJAMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	6361	miguel.marinaz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HBO15 CHIHUAHUA, CHI	Progreso Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	6361	miguel.marinaz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegado	Ingeniero Biomédico Delegado	6361	gustavo.narriroz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6361	fabian.alonso@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HGZMF1 CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pte. 92. C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6361	jaima.magalhan@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prótones Díaz Mián S/N Est. Centro Col. Proesta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	6361	simon.garcia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6361	fernando.quiruz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6367	miguel.marinaz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE HG CARDIOLOGIA CMNXXI	Ciudad Vallarta y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6367	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6367	jesus.flores@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGR1 CD OBTREGON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multimédicos del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Caliente, Sonora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6367	fabian.alonso@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bv. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	6367	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Obregón C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6367	ulises.amado@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guatemala	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutisales Esp. Rfo Lemsa, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6371	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de litomas.
7	Guatemala	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutisales Esp. Rfo Lemsa, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	6364	monica.pacheco@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H814 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formoso Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6364	christopher.zarate@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bv. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6364	ratael.ortegaz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Chol. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6364	jose.flores@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	6364	jose.flores@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Bahisco	HGR110 GUADAJAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	6364	christopher.ojeda@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegado	Ingeniero Biomédico Delegado	6364	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 06060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegado	Ingeniero Biomédico Delegado	6364	karin.tapia@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HPEDIATRIA OBL AGNOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBL AGNOC, JAL	Bosque Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Sureste de Jalisco	Director Médico	Director Médico	6378	ana.hemandez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bv. José María Chávez, No. 1202 Col. Fraccionamiento Landereta C.P. 20700, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegado	Ingeniero Biomédico Delegado	6378	laura.matthew@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fofite vía opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Lindereta No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6378	hector.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fofite vía opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGR1-JIJAMA TLIJANA, BC	Calle Canadá #16001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6378	hector.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fofite vía opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pines 6th y Av. Juárez, No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6378	hector.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fofite vía opcional (con fototerapia)
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bv. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegado	Coordinador Biomédico Delegado	6378	hector.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fofite vía opcional (con fototerapia)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

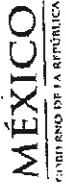


ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Modelo	Descripción	Proveedor	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones
Baja California	HGPMF01 MEXICALI, BC		Calle 5 y Av. Laredo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSMF25 CABO SAN LUCAS, BCS		Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Enrik Efr Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	enrik_logan@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chihuahua	HGZALGODEPARRAL, CHIH		Protección Independencia Tecnológico Centro Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH		Carretera 57 Km. 5 Col. Dainias C.P. 26070, Pánuco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH		Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH		Bvd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUÑA, COAH		Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 40800, Tepic del Rio de Coahuila, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Merchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Av. Lincoln y Ent. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 43180, Montezuma, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Zacachila y Japancenses S/N Col. La Paza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Chavero Moguel	Director Médico	francisco.chavero@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Av. Lincoln y Ent. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 43180, Montezuma, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel Gamá	Director Administrativo de la LINAIE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Chavero Moguel	Director Médico	francisco.chavero@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bobates	Jefe de la División Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Tzucupán San Angel C.P. 01080, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralas@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Bariles San Angel C.P. 01080, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Eleazar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Jardín Ortiz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calzada Benito Juárez Esq. Con. Poo. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Av. Madero y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 60800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtlayán de la Constitución, Apaxtlayán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Av. Basurque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua de Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle 63 Col. Las Adobidas C.P. 59357, La Piedad de Coahuila, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Carreteras 57 y 27 Villalobos de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Echovenia en Col. Caahuilomos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Carretera Turispeque Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Co. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Carretera de Las Américas S/N y Av. Garcésproso Col. San Nicolás, Tuxtla, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Carretera de las Américas S/N y Av. Garcésproso Col. San Nicolás, Tuxtla, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF6 TULA DE ALLENDE, HGO		Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 94340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16378	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Unidad	Distribución	Administrador	Unidad	Administrador	FEEL	SV	Unidad	Descripción	Cantidad
8	HGR1 CD OBREGÓN, SON	Huastla	Unidad	Ing. Verónica Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fomies@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	HGR HERMOSSILLO, SON	Huastla	Unidad	Ing. Verónica Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fomies@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	HGR VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Unidad	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	HGR2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Unidad	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	HGR21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Unidad	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Gto	Unidad	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Oaxaca	Unidad	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	HGR71 BOCA DEL RÍO, VER	Veracruz	Unidad	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	HGR24 POZA RICA, VER	Veracruz	Unidad	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	HGR25 SAN ANDRES TUXTLA, OAX	Veracruz	Unidad	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatan	Unidad	Ing. Ulises Tomarín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
9	HGR28 ENSENADA, BC	Baja California	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	HGR15 LUIS R	Baja California	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	COLORADO, SON	Baja California	Unidad	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	HGR28 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Baja California Sur	Unidad	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Coahuila	Unidad	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	HGR28 TETELIAC, EDO MEX	Oaxaca	Unidad	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Oaxaca	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	HGR1-UMAA TULANA, BC	Baja California	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Baja California	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Unidad	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Unidad	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Baja California Sur	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	HGR 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	2	
10	HGR 11 PIÉDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	2	
10	HGR21 SALTILLO, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	2	
10	HGR216 TORREON, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	HGR216 TORREON, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	2	
10	HGR217 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	HGR218 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	
10	UMF75 SALTILLO, COAH	Coahuila	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con interpretación.	1	



ANEXO No. 17
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE CONTABILIDAD

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión	Extensión
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Bravo y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 28500, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfaro y General Araya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF81 BARROTERRAN, COAH	Av. Mirador No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF26 AGUIITA, COAH	Cent. Hospital. Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Oms. Col. Centro C.P. 26800, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Coahuila	UMF Y UMAA 285 SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.130.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Engaños Compañía Col. Mercado del Sur C.P. 16810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bozanga No. 10 Col. Guamarí C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Distrito Federal Sur	HGZZA PCO DEL PASO Y T. DF SUR	Airí No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Dele. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5	
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESP CALIDAD	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	9	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE OMI LA PAZA	Saray y Zatechilla SN Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azafrán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guara C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 87320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	7	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pilego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Calle Prohombre Hidalgo y Huicaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Lincoln y Póli Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Carretera Federal Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Liria Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	hans.lar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Vista, Camatera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Camarón SN, Esquina Sanrom Flores C.P. 58670, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 59000, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Basques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coetla, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pifa Col. Montezuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zacatecas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	ray.bojorques@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Estado, UMF, Ubicación, Nombre, Cargo, Correo, PRE, SIA, Descripción, and Cantidad. The table lists procurement lots (UMF) across various states, including Michoacán, Morelos, Nayarit, Jalisco, and others, detailing administrative and technical personnel assigned to each lot.



Estado	Unidad	Unidad Responsable	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave Única	Presupuesto	Unidad	Unidad Responsable	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave Única	Presupuesto	Unidad	Unidad Responsable	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave Única	Presupuesto				
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDIEL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Veracruz Sur	HGZMFS3 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrovera	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrovera	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.138.0169.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.138.0169.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01																Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Baja California	HGZ39 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramon Lujan Huerta	Ing. Erick El Ramon Lujan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSO U MORELOS, DP NTE	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE2 CAN CD	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amaey@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Lirio Lizabeth Tinob Escobosa	Ing. Lirio Lizabeth Tinob Escobosa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01																Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(r n)	1
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(c n)	1
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Chihuahua	CUALTEPEC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Chihuahua	GUANAJUATO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Chihuahua	HGZM1 GUANAJUATO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Castaña	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	HGZM1 LA RAZA, PUEBLA	Ing. José Luis Flores Boleños	Ing. José Luis Flores Boleños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE PEDIATRÍA, C.M.N SIGLO XXI, PUEBLA	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HGZM1 ORTOPEDIA, PUEBLA	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Shelco	HGZM1 SHELCO, PUEBLA	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01																Electromiográfico de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	(con)	1
Tamaulipas	HGZM1 TAMAUPO, TAM	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.barov@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01																Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1
Baja California	HGZM1 BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.400.0061.01.01																Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HSP 25, NUEVO LEON, NL	Ing. Christophe Guillermo Oñra Nietus	Ing. Christophe Guillermo Oñra Nietus	Ingeniero Biomédico	christophe.onra@imss.gob.mx	11802	531.400.0061.01.01																Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1
Jalisco	HGR45 LA RAZA CUERNAVACA, JAL					11802	531.400.0061.01.01																Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		1

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Centro	Administrador	Ingeniero Biomédico	Correo Electrónico	RFE	Cuenta	Centro de Costos	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapitlán 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Cantera Transistómica SAN Nicolás Bravo y Cuartimero Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ30 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zaron y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Bienes, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAGD LAS SALINAS, DF N	Av. IPN, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hess, Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNER	Allende, Hidalgo Cuaruhtémoc, Esq. Carvajales y Pradilla S/N Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	de Ignacio de la Llave Cdad. Valparaíso y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Calle Cintas 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiapitlán 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGS210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Neocatepec, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Fomas Magón Esq. Condesa Cardiel - Navilla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera, Col. Mercedes Batúena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGS3 33 TIZAYUCA, HGO	Frecc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres Guevara	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
Hess, Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Miron S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido calor radiante.	2	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido calor radiante.	3	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Garcas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido calor radiante.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE JUSTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES MÉDICOS

Orden	Unidad	Descripción	Modelo	Marca	Características	Fecha	Valor	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO + SAN ANGEL, DF SUR	Av. Rio Magdalena No. 289 Entre Almirante C. Hidalgo Col. Tezatepán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales, Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ8 URLIAPAN, MICH	Cabecera Benito Juárez Eq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Las Reyes, C.P. 60980, Uruapan, Michoacán, México/Carretera de Oaxaca, Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Mazocacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Soledad, Charo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLAFERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villafamosa, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quirobo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Flores Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalescente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1974 esquina con Parídecos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ctra. Antonio Viera y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Penitenciaría y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF20 FCO MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lineros del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF y UMMA ROSA LILLO COAHILA	Domenico Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. G.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZ46 GILZ PALAGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. G.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZMF2 EMPARTO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 39590, Empartado, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZMF2 EMPARTO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 39590, Empartado, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZMF2 EMPARTO, GTO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF2 ZHAYANMO, GRO	Carretera y Rotonda No. 1 Col. El Huelga C.P. 40880, Teniente José Estrella, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF2 ZHAYANMO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF2 ZHAYANMO, GRO	Av. De los plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tarco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGZMF2 ZHAYANMO, GRO	Av. Lizaso Cárdenas No. 1200 Col. Centro G.P. 40680, Pijapichalco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 PACAJICO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF-2 JALISCO LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llanito Largo, Joyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Soquira	UMAE HEP CHIHUAHUUA	Calle Prologación "Héctor y Huesquay" SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Jalisco	UMAE HESPECIALIDADES, JAL	Bellas Artes Domínguez No. 1000 Col. Oltaco C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO OBSTETRIA, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO OBSTETRIA, JAL	Balísar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, BNEPTE	Superavilata Lomas Verdes 852, Col. Sta Cruz Acadian Neocatehuán de Juárez, C.P. 85150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Extensión	Características	Cantidad
17	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casi Esq. Av. 17 N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vieja, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 59050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Masero y Paseo de Los Alamedanos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG2M9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60550, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG2M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes y Av. Escobedo E. Chavéz S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chavéz S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	UMFUMMA SN PEDRO GG. NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcionestro Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.3 Carretera Atlisco - Metepec S/N C.P. 74380, Atlisco, Atlisco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HG210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 75300, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 8 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bkt. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trato@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HG2M1 SAN LUIS FOTOSI, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trato@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bkt. López Méndez y Fuente de Jilgiter Col. Las Fuentes C.P. 81205, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HG2M4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HG227 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. Francisco Irujo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cardenas, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HG2M24 POZA RICA, VER	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMF15 UMMA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 81697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HEZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interfer Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	CONSULTA EXTERNA DEL GANJALAZA	Av. López Marcos por Talamantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	HG227 TLATELOLCO, DF	Ciudad Valles y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallados Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del GANJALAZA	sergio.tallados@imss.gob.mx	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE H2 CNN CD OBERGON, SON	Lento y Manuel González No. 311 Unidad Nonatoico Tlaxiaco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Huicayá S/N Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Cajalá, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanaracho Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanaracho@imss.gob.mx	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	UMAE H21 TORREON, COAH	Bkt. Revolución 2650 OTTE. Col. Torreón Jaram C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Fabael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	fabael.ortega@imss.gob.mx	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1
GUAYE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Clave	Descripción
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Gustavo Diaz Ormaz SM Km. 11.5 carret. Antigua a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Canchero a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	enik.bogan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGSZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Guiferría Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGSZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Canchera Costera y Arriba Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 39700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chiconasén esquina Aricaño 115 Col. Las Palmas C.P. 29940, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRB8-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyre Frasco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Coulier # 6625 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 35989, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF52 URDINGOLA SALTILLO, COAH	José María de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesnas; Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ingeniero Biomédico	miguel.miller@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamillón C.P. 06100, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.bernas@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tepepan No. 2655 Nezahualpilli y Xoxotengo Col. Xoxotengo C.P. 04810, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Progreso Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guatemala	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Maximiliano Esq. Río Lemas, Centro C.P. 38050, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Casquihémos No. 85 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Cuernavacación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 45990, Tepic, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMF5 TULIA DE ALLENDE, HGO	México Otomano No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tulia de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALJAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del 'Alamo' C.P. 45590, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín SPA Sección. C.P. 65130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF22 TEPIC, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moza C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anar.villareal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ18 MOCTEZUMA, EDO MEX	Av. Camélinas S/N, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZ15 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec, de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.bocarría@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF2 TEPIC, NAY	Paseo de viera Col del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF65 PULQUILLO, OAXACA	Alamos 1200 Esquina Con Ahuacanes, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	remon.momcusa@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF48 TLANTEPEYALCO, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANIMARUITE, QROO	Carretera a Quetzalcoatl, Carretera C.P. 78047, Sanitigo de Quetzalcoatl, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaana@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF9 FEJECABALLO, PUEBLO, QROO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 78138, Sanitigo de Quetzalcoatl, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaana@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANIMARUITE, QROO	Av. Lázaro Cárdenas, Progreso, 100 Km. M. 7. L. 1 Pasaje 89 C.P. 77327, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jalma.magalón@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirab@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3105 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prologación Guerrero S/N, Col. Multimilimétricos del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fombae@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Organización	Unidad	Cómodo	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Código	Descripción	Cantidad
19	Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Carriá SN Esq. Camatera Circuito del Gollo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Katim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	katim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMP36 CONTZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Manín esq. Independencia col. Manuel Añita Camacho sin c.p. 96420, Contzacoalcos, Ver Frente al Colegio Clara Aquilera	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatitán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esq. con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.matinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMMN LA RAZA	Senis y Zacoatlá SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CO OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colosar 15 SN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casa Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 195, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotahío, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas SN y Av. Garzazarzo Col. San Nicolas Tetzitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Katim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	katim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esq. Paso de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HFDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACANOC, JAL	Bellanos Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carbantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF38 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 49, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héroos de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.matinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CO OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Bellanos Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44238, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Quintana Roo	HGRI QUETZARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Quetzaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenr@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO No. 14

SERVICIO DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	Subunidad	Ubicación	Funcionario	Categoría	Correo Electrónico	Salario	Descripción	Cantidad
23	Shinaboa	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	Shinaboa	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
23	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Contreras	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	Aguaescalientes	Bv. José María Chávez No. 1302 Col. Fraccionamiento Urdaneta C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01065, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Belmar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Urdaneta, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Yucatán	Ing. Ray Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgones@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Urdaneta, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Yucatán	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Contreras	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01065, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belmar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Marco Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Coahuila	Bv. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
26	Coahuila	Bv. Heróclito No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Coahuila	Francisco I. Moreno y Melamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Bv. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Cuad. Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Már Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Jardín del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadalupe, Chihuahua	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Nayarit	Av. Invergentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heróica Victoria, Puebla	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Puebla	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	2
26	Puebla	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Puebla	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saez López	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Puebla	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.MAN La Raza	Cd. Valdejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02290, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Osorio Penabaz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	10
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Belmar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.626.0924.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Belmar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Miguel Martínez Contreras	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.626.0924.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
29	HGR76 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carretera México y Cuernavaca, Av. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guanajuato, Jalisco	Ing. Miguel Martínez Contreras	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.626.0123.02.01	Microscopio para citometría de alta resolución.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	PROYECTO	ADMINISTRADOR	EMAIL	TEL	FECHA	ESPECIALIDAD	TIPO DE BIEN	VALOR
29	Hosp. Especialidades I° ZI, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rfaelortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
29	Nuevo León	HGR24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
29	Nuevo León	HGR24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
29	San Luis Potosí	HGR250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lidia Lzeth Triado Escobosa	lidia.lirado@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1	
30	Baja California	HGR248 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verutigo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Baja California	HGR248 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verutigo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HGR248 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verutigo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Campeche	HGR248 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pachilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGR248 CIUDAD CUARANTEMOCOS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGR248 CIUDAD DELICIAS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Chihuahua	HGR248 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Coahuila	HGR248 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGR248 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGR248 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGR248 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGR248 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGR248 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGR248 FCOI MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGR248 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGR248 CIUDAD AGUA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Coahuila	HGR248 UMAA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Norte	HGR24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGR242 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal Sur	HGR24 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Guajuato	HGR248 MOROLEON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Hidalgo	HGR248 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y CONTACTOS

Unidad	Descripción	Unidad/Oficina	Domicilio	Responsable del contacto	Categoría	Correo Electrónico	Teléfono	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HI CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HI PSIC S/N FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HI ESPECIALIDADES CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HI LEÓN, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Vázquez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HI 14 CIMMER	Fernando Hoya C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nariáguera, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TOMEÓN, COAH	Bvd. Revolución 42500 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Es. Tamarís El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HI PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	MEX OTE	54789 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZTLANE, EMEJO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Franciscanillo Industrial C.P. 64000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Chiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF281 UMANATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Pontiana No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR17 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR118 ACUARO, MICH	Calle Salsar No. 148 Esq. Con Landa y Pita Col. Mezcala C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR117 PUEBLA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Pines Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR118 ACUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN, Zicatzen, Morelos, C.P. 62780 Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR117 PUEBLA, MOR	Calle Tupac Katari No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR118 ACUARO, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR118 ACUARO, MICH	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR118 ACUARO, MICH	Independencia en Col. El Bos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR25 MONTERREY, NL	F. Luciano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nariáguera, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE24 BORDABUENA, NL	Manzaneros y Zarcas SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR118 ACUARO, MICH	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 68460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR118 ACUARO, MICH	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nariáguera, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR118 ACUARO, MICH	Emilio Gamazán y Niños Heróicos SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Unidad	Centro	Administrador de Contrato	Perfil	Grado	Salario	Observaciones
30	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Benarona 194 Balcónes de Sábalo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMF TUMANA SAN PEDRO GARZA, NUEVO LEÓN	Blvd. Diaz Ortiz y María Carril, Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ched. Héctor de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quaresima, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR1 CULLAJCAN, SIN	Fernandisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullajcán Rosales, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86606, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ3 MFA TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohé, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Incumbientes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Trailer de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HPDIATRIA OBLAQUINO, JAL	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 33610, Martínez de Balisara Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZMF28 MARTINEZ DEL ATORRE, VN	La Tona, Martínez de La Tona, Venmouz de Igrecio de La Llave 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechicho Col. Cruz, C.P. 92778, Tuxtam de Rodríguez Cano, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 96600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
31	HGZ2 TULANGUINO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Camatera México-Turkey, Colonia Centro, 43600, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZMF5 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Falik U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alamiarum E Hidalgo Col. Tzacán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Distrito Federal, Salinas C.P. 07786, Deleg. Guasco A. Madro, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Aroel de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52146, San Geronimo Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZ3 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goliada, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inhoravir La Margarita, C.P. 72660, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romero # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.



ANEXO No. 17

Entidad	Unidad	Localidad	Administrador	Nombre del Proveedor	Catálogo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Ivanarios, Isidro Unzueta Benito, Suarez y usso Sierra Col. Merceditas, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Parias Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	16400	531.619.0403.02.01	16400	1
33	Baja California	HGR1-UMAA TLAJANA, BC	Calle Canada #16901 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anilloza No. 900 Col. Ampliación Panadero Acazapotzaco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Llerenas Zamora	Coordinador Biomédico	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Hueso S/N Entre Caiz de Las Bombas y Prof. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUAYMAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER, VERACRUZ	Av. Oaxaquense, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 61810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esplanada Sanzon Flores C.P. 58970, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuerte de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	11787	531.327.0232.01.01	11787	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Baja California	HGZ MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle F° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Baja California	HGZ20 TILIJANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Chihuahua	HGZ66-UMAA ZARAGOZA, CHIH	Durango y Rosalín Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Máguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Guerrero	HGZ1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE1 LA RAZA GUANAJUATO	Solis y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 SIGLO XXI GUANAJUATO	Av. Daxahlémec No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejaz 3 Sur Col. Solís y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUAYMAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER, VERACRUZ	Av. Oaxaquense, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 61810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 COAHUILA, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Fabiel Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP JALISCO, JALISCO	Btlmto. Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlangua, Puebla	Ing. Hera Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECCOAM LA RAZA	Zachala y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	México Oriente	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Michoacán	HGR1 CHAPULTEPEC, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaitana, Chantlú, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Mateo de Guadalupe, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ultrasonógrafo avanzado.	16418	531.924.0031.03.01	16418	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Clave	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Modalidad	Observaciones
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	34	Av. Politécnico Nacional Entro Taphch y Kinik, M. 1.1 Región 309 C.P. 77633, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	jaime.magalón@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	34	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xcoatlémcal, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE FEDERATIVA OBLACOMOC/JAL	UMAE FEDERATIVA OBLACOMOC/JAL	34	Belenito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernandez Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	35	Av. Chihuahua y Benjamín Gil Sn. Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	35	Av. Umaná y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	35	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 33, Col. Sento Nro, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF18 TORREON, COAH	35	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF19 PARRÁS DL	35	Francisco I. Mederos y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parrás de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	FUENTE, COAH	35	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Hidalgo y Gómez Farfán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	COL, COAH	35	Prado, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	35	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26850, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	35	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	35	Av. De los Arroyos y Bvtd. Salto del Agua Col. Naranjales de la Vallia., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	35	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF	35	Av. Tenayuca Chalmers SN, Col. El Abocillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Medero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF44 LA ESCALERA, DF	35	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Medero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	35	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xocoyotl Col. Xocoyotl C.P. 04610, Deleg. Cuapatzacoatz, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF4 GUAMA, GRO	35	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	HGSMF8 ZIHUATANEJO, GRO	35	Omárá y Híctor No. 1 Col. El Híjar C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Coahuila	HGRI ACAPULCO, GRO	35	Av. Ríaz Cortines s/n, Inonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF23 MONTERREY, NL	35	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	35	Ciudad Valiente Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	UMF424 AMECA, JAL	35	Catz. Pavo Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	35	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sarcor Reforma Colonia San Rafael C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD.	35	Cuitlahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF166 TEPATITLAN DE MOR.	35	Huixtla No. 350 Col. Centro C.P. 47800, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF55 PONCITLAN, JAL	35	Calle Santa María No. 210 Col. Pomocitlan Centro C.P. 45950, Poncitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Coahuila	UMF171 ZAPOPAN, JAL	35	Av. López Velasco Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF41 SAN JUAN DE LOS RAGOS, JAL	35	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	35	Bolivarío Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	35	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt Miramontes	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF10 SANTIAGO ACQUINTLA, NAY	35	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Ruy Bojorges Kurt Miramontes	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF2 MONTERREY, NL	35	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	35	Chet. Hérrera de Chiquitque 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarratón	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Entidad	Unidad	Detalle	Responsable	SE	Presupuesto	Unidad	Nivel
Oaxaca	HGZS SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Coordinadora Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN Q.ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZS CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linds Lethy Treño Escobosa	Ing. Linds Lethy Treño Escobosa	16416	531.924.0031.03.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16416	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ T LAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZS MFB TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL, VER	Ing. Simón García Quintana	Ing. Simón García Quintana	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZS CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFS COSAMALAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFS16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMFS12 POTREBO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMFS TIZMIN, YUC	Ing. Liges Tonatliuh Arendó Gómez	Ing. Liges Tonatliuh Arendó Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMFS3 MOTUL, YUC	Ing. Liges Tonatliuh Arendó Gómez	Ing. Liges Tonatliuh Arendó Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ T ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16416	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGZMFS CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Ing. Miguel Martínez Caldera	16419	531.924.0031.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZMFS COL, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZMFS COL, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	HGZMFS DURANGO, DGO	Dr. Hector Manuel González Simental	Dr. Hector Manuel González Simental	16419	531.924.0031.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	HGZMFS DURANGO, DGO	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	16419	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica No. 28, Nuevo León	HGZMFS NUEVO LEON	Ing. Anuar Villareal Wong	Ing. Anuar Villareal Wong	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
México Poniente	HGZMFS MICHOACAN	Ing. Ray Boyorges Kuri	Ing. Ray Boyorges Kuri	16424	531.924.0031.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Michoacán	HGZS SHAWONAN TUXTEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	16419	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16419	531.924.0031.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Chiapas	HGZS TUXTEPEC, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzaga	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzaga	16424	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 23 MEXICOFED, D.F.	Ing. Gustavo Peralta Arcoy	Ing. Gustavo Peralta Arcoy	16424	531.924.0031.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZS COACALCO, EDO MEX OTE	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	16424	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGZS CANCUN, Q ROO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16424	531.924.0031.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZS FCO DEL PASO Y T, D.F. SUR	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16424	531.924.0031.03.01	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZS FCO DEL PASO Y T, D.F. SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16413	531.068.0536.05.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Unidad de Adquisición	Unidad de Contratación	Unidad de Ejecución	Unidad de Entrega	Unidad de Recepción	Unidad de Pago	Unidad de Cobertura	Unidad de Atención	Unidad de Seguimiento	Unidad de Evaluación	Unidad de Control	Unidad de Vigilancia	Unidad de Monitoreo	Unidad de Inspección	Unidad de Auditoría	Unidad de Certificación	Unidad de Validación	Unidad de Acreditación	Unidad de Aprobación	Unidad de Autorización	Unidad de Ejecución	Unidad de Entrega	Unidad de Recepción	Unidad de Pago	Unidad de Cobertura	Unidad de Atención	Unidad de Seguimiento	Unidad de Evaluación	Unidad de Control	Unidad de Vigilancia	Unidad de Monitoreo	Unidad de Inspección	Unidad de Auditoría	Unidad de Certificación	Unidad de Validación	Unidad de Acreditación	Unidad de Aprobación	Unidad de Autorización
38	Distrito Federal Sur	HGZ00 IZTACALCO, DF SUR	Piñanco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3																															
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emma Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1																															
39	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Ben Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMIA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuacón No. 300 Col. Ampliación Petrolera Acatzacoatlán C.P. 02710, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Guerrero	HGZUMF4 IGUALA, GRO	Cuartera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Guerrero	HGZUMF9 CO ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puntacitlán, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2																															
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CMI CD OBREGÓN, SON	85130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2																															
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.A.N La Raza	UMAE HGO 3 CMI LA RAZA	Grid. Vallejo Esc. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocano Panilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	3																															
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4																															
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, BEMEXTEPE	Sunrayemita Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la IMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4																															
39	Michoacán	HGZUMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almendros S/N, C.P. 49900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emma Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Veracruz Norte	HGZUMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tannenon El Finék, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1																															
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1																															
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Oposolente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1																															
40	Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Obachera No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Hualí C.P. 23690, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2																															
40	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5																															
40	Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Pedro Comas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Mamán González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3																															
40	Guajuato	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2																															
40	Guajuato	HGZUMF2 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36900, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2																															
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Ferr. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la IMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3																															

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUAYAVE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Entidad	Unidad	Comandante	Responsable de Entrega	Celular	Correo Electrónico	PEPE	SI	Unidad de electrocrugía de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conarques y Familia San Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego		christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huesagway SAN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz		pedro.villaverde@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez		rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	5
40	México Oriente	Av. Juana María Paron SAN, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda		javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	2
40	Michoacán	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SAN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt		ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Michoacán	Av. Matero y Paseo de Los Amigos SAN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt		ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Michoacán	Av. Carreteras SAN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt		ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	2
40	Michoacán	Calle Salvador Alendá 100 Col Centro C.P. 59800, Zacapu, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt		ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Michoacán	Calle Capas 53 Col. Las Adonides C.P. 59857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt		ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz		oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz		oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Puebla	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 79000, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos		alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Puebla	Paseo de Las Américas SAN y Av. Garcésano Col. San Nicolás Teotihuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos		alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Puebla	10 Poniente No. 2721, Col. Amor C.P. 72690, Hefidica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos		alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	4
40	Puebla	Av. to. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos		alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	10
40	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Juan de los Rios, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López		juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Queretaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 SAN, Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López		juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	4
40	Queretaro	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	Av. Nicolás Zapala 203 Pecho Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa		linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	Av. Epitacio Méndez y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Marzatlán, Marzatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Sinaloa	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas, C.P. 49480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno		hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	4
40	Tamaulipas	Benito Juárez No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tancatala de Tancatala, Tancatala, Tancatala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Tlaxcala	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Minicem de La Torre, Minicem de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	Orizaba 6 y sur 41 col centro c.p. 94000, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba		mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	5
40	Veracruz Sur	Av. Odeón Con Itzac, Col. García Ginerós C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	1
40	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	2
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez		cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz		hans.lauc@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	1
41	Puebla	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa		linda.lirado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemisión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	FEI	Ud	Unidad	Cantidad
42	Agua Calientes	HG2Z AGUASCALIENTES AGS C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarte	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA	Ing. Miguel Martínez Córdova	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Lirio Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lirio@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMFI3 CHILPANCIANGO, GUERRERO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N OMS XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA OMS XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JALISCO	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZ2B FC, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZMFI28 CASMIRRO, CASTILLO DE JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMFI CUAUHTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Jiménez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFI6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFI2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZMFI CANCUN Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFI28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFI3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ323 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Verificador radiológico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Estado	Destino	Unidad Federativa	Contenido	Apellido	Correo Electrónico	FE	Salario	Grupos
43	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Potosí 51 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, Chiapas	Carretera Coateca y Julio Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 490 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZMF6 TEPEHU DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Tomás	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE CINILA PAZA CMNSXXI	Santa y Zancheta S/N Col. La Raza C.P. 02350, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	david.neva@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Garretas y Pacifica S/N Col. Fernando Hagar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christophe Zaramé Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Baldomero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Cornea	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Paza	UMAE HG CMN LA PAZA	Ced. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botiños	jose.lflores@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 Sur Esp. Av. IPN Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ2 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. 2do Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Néstor Héctor S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso Villalobos	fabián.armona@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZMF13 TULAHUAC, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tehuacán, Tlaxiahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZMF14 HUAMANTLA, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Tlaxiahuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	UNAE HGR 16 LEÓN, GTO	UMAE HGR 16 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ1 XILAJA, VERANTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Carrasco y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carib Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Av. Colón con Izazac, Col. García Gaitán C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Heber Baro Verdugo	heber.baro@imss.gob.mx	15414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Yucatán	HGR 1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terreros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Heber Baro Verdugo	heber.baro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
43	Zacatecas	HGZ2 FRESQUILLA, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Heber Baro Verdugo	heber.baro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Baja California	HGOMF7 TULUMÁ, BC	Blvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tulum, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Basto Pacifica	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZMF11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Fernando de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMF11 GUADALUPE, CHH	Av. Rfo Cochechos, Sector Fondante s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR16-UMA GUAJUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Adquisitiva	Ubicación	Administrador	Categoría	Modalidad	Clave	Correo Electrónico	IMSS	Clave IMSS	Modalidad	Cantón
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa, Col. Fraccionamiento México, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	joselopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Coahuila	HGZMF7 MONTEGLOVA, COAH	Bvda. Harold R. Pope, Col. Centro, C.P. 25700, Montelobos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	joselopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Ejército SN Est. Calaya y Combate de Colajay, Urb. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarraga No. 222, Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simánal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Seguro Social	16414	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106, Col. Centro, C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Faac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Nuevo León	UMAE H GARDIOLAGA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María Candia, Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Nuevo León	UMAE HET LEON, T. Generalato	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Incensarios Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Porcos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	pccorcos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Nuevo León	UMAE H PEDIATRIA CMNXXI Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	16414	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Nuevo León	UMAE HTO CIMMAC PUEBIA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor, C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García Contrólez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Jalisco	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértices C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
México	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9	
Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Ar. Central Col. Flores Magón, José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Glazd. Hánes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvda. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fomies@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Autopista y Prologuon Guerrero, Col. Municipales del Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fomies@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86086, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 68, Ocampo y Mina, 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	1	
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lento s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	3	
Hosp. General Obstetricia N° 3, C.A.N La Raza	UMAE HGO 3 CIMN LA RAZA	Cdad. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02090, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	2	
Jalisco	HGZ21 TEPICATLÁN, JAL	Cerro de Pizochas 882 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepicatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	1	
Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014, Col. Sector Hidalgo C.P. 44930, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatría/neonatal con modo convencional	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

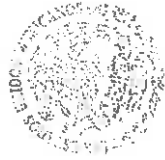


MÉXICO
COMUNIDAD DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Distribución	Ubicación	Responsable del servicio	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Fecha	Descripción	Observaciones
45	UMAE HPDIATRIA OBLACMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	19655	531.941.1012.01.01	19655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con consola	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Puebla Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroles de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramonmoncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Cuarenta y Nueve Vías Nacionales S/N. Sr. Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramonmoncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linde Lizeh Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linde.lizeh@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 639 X 34 Ex. Terrenos El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Lissete Tonatliht Amado Gómez Arzola	Coordinador Biomédico Delegacional	lissete.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1068.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALÁ, CHAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonalá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHAPAS	Alameda esq. costera s/n Col. Habitación Centro C.P. 30940, Huimtlá, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01060, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 39650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGSZMF2 IRAPUATO, GTO	Bvd. Morelos esq. López Valadez Col. San Pedro C.P. 39740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Precioso Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.precioso@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Av. Occidental y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tlapacotal, Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Precioso Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.precioso@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF CD SAHAGUN, HGO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGSZMFULLANCINGO, HGO	Tlaxcala, Colonia Centro, 49800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF EL BACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42980, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGSZMF6 TEPIC DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF33 TILTIC, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF JALISCO, JALISCO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF GENERAL C.M.N La UNIÓN, JALISCO	Cruz. Vallejo y Juararozos Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bujalits	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGSZMF19 COLIMA, MICH	Av. General Baz No. 28 Col. San Bartolo Nauzanacán C.P. 55900, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anael Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anael.villamal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF19 MICHOACÁN, MICH	Av. Camilinas S/N. Esquina Sarzón Pinos C.P. 66070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF19 MICHOACÁN, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Goleta, Chihuahua, Chihuahua de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZ28 TEZCUCAN, PUEBLA	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZ15 TEHUACÁN, PUEBLA	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Oca San Nicolás Teitizarilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linde Lizeh Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linde.lizeh@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
48	HGSZ1 CHIHUAHUA, CHI	Pringon Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Medero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Sevoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38				38				38			
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38																		
38																		
38																		
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
ADJUNTO A LA CONVOCATORIA

S

I

N

T

E

X

T

O



No.	Partido	PBI	CANT	Equipo	Cantidad	Vista Instalaciones (Instalaciones)	Demostración de Operatividad	Efectivo	Hidrosanitaria	Gases	Valor	Desplazación	Módulo	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento (Copia)	Tamaño	Grupo	
																			Centrales de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	16364	531.632.0554.03.01		Centrales de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrografía de uso general.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2487.03.01		Unidad radiológica portátil.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Imagen

AN
VISION



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DICE:	ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO								Cantidad				
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano	3
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen	3

10.

Dice:

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación de Capacidad Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación de Capacidad Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVPMRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA

Página 8 de 26



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

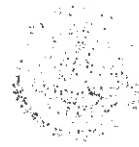
Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

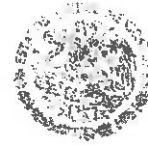
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

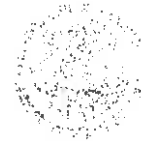
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

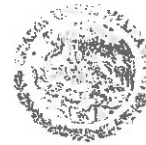
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enlace a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____ ¹¹

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha	
		Inicio	Fin ¹⁵
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ ¹¹

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

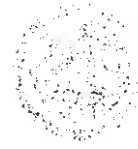
NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa del central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trata para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



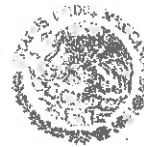
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

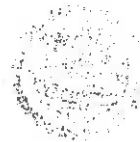
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

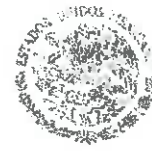
Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

R



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contacto No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
	Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03/10/2017

R



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0427

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

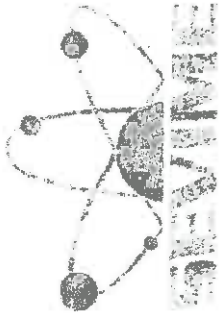
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Servicio y venta de insumos médicos
 Especializados, S.A. de C.V.
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345 Int. 1,
 Col. Lomas de Chapultepec II Secc.,
 Ciudad de México, C.P. 11000 México, D.F.
 Teléfono: (52) 55 5589 4279
 Correo electrónico: licitaciones@sevime.com
 P.O. Box 3001 06714 México, D.F.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Presente

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 ELECTRÓNICA**

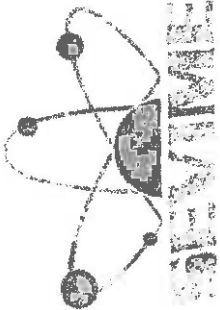
CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**ANEXO No. 1.6
 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000,		
R.F.C.	SVI 060814 196		
TELÉFONO	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

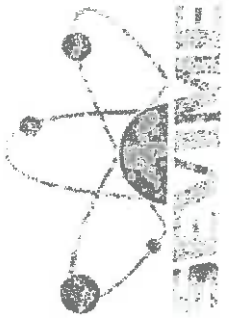
	Deposito de Garantías	Experiencia y Especialidad	Capacidad de Mantenimiento	Experiencia y Especialidad	Capacidad de Mantenimiento	Deposito de Garantías
1	(M) Declaración Provisional Julio 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	(N) Publicación y Publicación de Bienes de Inversión y Activos	(O) Garantías y Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	(P) Análisis y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	(Q) Análisis y Contratación de Bienes de Inversión y Activos	(R) Carta Afianzadora
	- Anexo CDMX - Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	(S) No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	(T) No aplica	(U) No aplica	17
2	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	(V) No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	(W) No aplica	(X) No aplica	17
	- Anexo CDMX - Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	(Y) No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	(Z) No aplica	(AA) No aplica	17

R



12	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
13	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
14	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
15	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
16	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
17	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
18	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
19	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21
20	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

R



Servicio y Venta de Insumos Médicos
 Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de las Palmas No. 134, 1a. Etapa
 Col. Jardines de las Palmas, Delegación de Santa Fe,
 Ciudad de México, C.P. 06702, México
 Teléfono: 55 5133 4100 - 55 5133 4101
 Correo Electrónico: ventas@osimex.com.mx
 www.osimex.com.mx

9001:2008
OSI
 CERTIFICADO

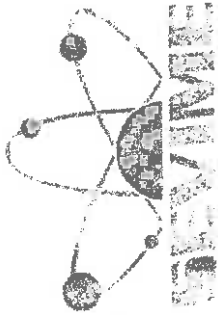
30	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	168I0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
31	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23	
32	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24	
33	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24	
34	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	158I0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24	
35	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	168I0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24	
36	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24	
37	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25	
38	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25	

R

Servicio de Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Carretera de las Flores No. 1145, Col. 1
San Juan de los Rios, Toluca, Estado de México
C.P. 500000, Tel. 01 52 55 5699 1779
Fax 01 52 55 5699 1779
E-mail: info@revima.com.mx
C.P. 500000, México



www.revima.com



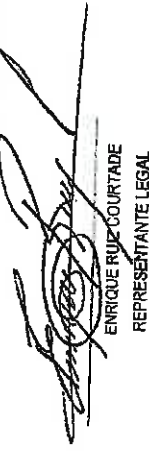
48	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	27
49	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
50	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
51	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
52	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
53	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
54	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	SSS-GAF-098-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
55	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	4590004150	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
56	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42

R

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-0196YR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIR. IVA	Porcentaje de Descuento- Deberá compensar con el de Compra (Neto)	Descuento	Precio Unitario con Descuento-IVA	Importe Total ofertado IVA
17	11943	531.616.3010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.00	20.73%	70,184.17	268,302.63	36,757,660.53
19	11824	531.616.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	49.89%	2,161,515.00	2,188,485.00	83,162,430.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	32.99%	177,050.69	361,097.31	6,499,751.54
21	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	31.06%	167,148.59	370,998.85	741,997.69
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	24.92%	127,116.25	382,981.07	382,981.07
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.81	28.55%	245,360.87	614,046.24	8,596,647.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	28.36%	223,136.43	563,108.93	6,194,198.20
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	36.90%	238,577.58	407,974.14	1,223,922.41
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00	0.00%	0.00	123,050.00	2,584,050.00
27	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00	0.00%	0.00	129,995.00	1,819,930.00
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	57.47%	1,237,666.51	916,068.60	31,146,332.48
SUBTOTAL									179,109,701.33
IVA									28,657,552.21
TOTAL									207,767,253.55

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


ENRIQUE RUIZ COURTAIDE
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

085

2616

SIN TEXTO